



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

ENMIENDA
CONVOCATORIA PÚBLICA 06/2026
PROVISIÓN Y ENTREGA DE PISOS Y REVESTIMIENTOS

En observancia al numeral 9 de la Sección I incisos 9.1, 9.2 y 9.3 establecidos en el pliego de condiciones publicados en la página web de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", en fecha 31 de abril de 2026, referido a las enmiendas al Pliego de Condiciones de la Convocatoria Publica 06/2026. Se rectifica lo siguiente:

ENMIENDAS

EXPERIENCIA. Provisión y entrega de pisos o revestimientos de cantidad igual o mayor a:

- 3,500 m² de porcelanato en un sólo proyecto en los últimos 3 años para ofertantes de pisos de porcelanato
- 500 m² de piso vinílico en un sólo proyecto en los últimos 3 años para ofertantes de pisos vinílicos

Esta experiencia debe ser respaldada por actas de entrega parcial o definitiva, contratos u otra documentación verificable.

Es cuanto hacemos conocer a los interesados, en cumplimiento al procedimiento y los principios de transparencia e integridad reconocidos en nuestros reglamentos.

Santa Cruz de la Sierra, 10 de junio de 2026